

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps. 1.º de agosto de 1930.

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
DEUDORES Y ACREEDORES.				
Rodolfo Elías Calles.		\$	20.00	
a CAJA.				
n/ entrega en efectivo			\$	20.00
CARGUESE A:		ACREDITESE A:		
Caja		Caja		
Banco de México en Monterrey		Banco de México en Monterrey		
Maquinaria				
Herramientas				
Muebles y Enseres				
Gastos Generales				
Rayas:				
Desmonte				
DEUDORES Y ACREEDORES \$		\$		
20.00		20.00		

Hecho
Porfirio E. Ledesma

Correcto:

Vº Bº

Rodolfo N.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps. 1^o de agosto, de 1930.

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
CAJA	a BCO. DE MEXICO-Central (plata) n/ Ch. #196 al portado por efectivo	\$	50.00	\$ 50.00

CARGUESE A:		✓	ACREDITESE A:		✓
Caja	\$ 50.00	✓	Caja		
Banco de México en Monterrey			Banco de México en Monterrey Central		
Maquinaria			(Plata)	\$ 50.00	✓
Herramientas					
Muebles y Enseres					
Gastos Generales					
Rayas:					
Desmonte					

Hecho
Roberto L. Linares

Correcto:

Vº Bº
R. E. Allen

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 2028

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps. 1º de agosto de 1930.-

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS GRALES.			\$ 51.19	
a CAJA.				
fletes refacciones arado y tractor			\$	51.19
CARGUESE A:		ACREDITESE A:		
Caja		Caja	\$ 51.19	✓
Banco de México en Monterrey		Banco de México en Monterrey		
Maquinaria				
Herramientas				
Muebles y Enseres				
Gastos Generales	\$ 51.19			
Rayas:				
Desmonte				

Hecho Porfirio B. Latorre

Correcto:

Vº Bº R. B. Ballerín

2078
D. D. Pocher

Leadman

Pago por 14 días

ref- ardo 7 2 Pags

5/17



PAGADO

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

RECIBO DE CARGA

No 961741

Fecha

de 192

DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Monterrey, N. L., Estación.

Recibimos de

Destino Final:

ARTICULO	VALOR	CONSIGNATARIO Y DOMICILIO	PESO	Recargo Timbres y Adicional	ADELANTOS	FLETE	COBRAR	PAGADO
14 Arado	500	Indust	497	509		417	4680	
1 Cpa Mag		Y Col del						

OBSERVACIONES:

Que el Departamento de Express se encarga de remitir a aquella de sus Agencias que más próxima quede del destino de los efectos, bajo las condiciones especificadas al dorso.
El flete está sujeto a corrección conforme a Tarifa y en él no están incluidos los derechos ni los gastos Aduanales; éstos se deben garantizar por el remitente.

POR EL DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Exijase se anote el monto de los cargos en la columna correspondiente de COBRAR o PAGADO.

IMPORTANTE: Lo que Ud. paga en diferencia con las cuotas de carga está compensado, porque su remesa es movida en trenes de pasajeros con mayor prontitud y cuidado, lo que le evita averías o maltrato y porque llega a su propia casa aun antes de recibir el talón.

Sus remesas las recibimos y respondemos por el valor que Ud. declare. En caso de reclamación tomamos en consideración el valor de la factura.
Ninguna Empresa como ésta atiende con mayor escrupulosidad y rapidez las reclamaciones de sus favorecedores.

Si Ud. se fija en estas ventajas, preferirá siempre el servicio de Express sobre cualquiera otro de transportes.

EXPRESS DE LOS FF. CC. NACIONALES.

EXIJA UD. RECIBO POR LOS CARGOS DE FLETE QUE LE SEAN COBRADOS EN EL DESTINO.

VUELTA

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 1º de --- agosto --- de 1930.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
COMBUSTIBLES		\$ 170.94	
a DEUDORES Y ACREEDORES.			
G. Osuna.-Rep. por Ildefonso Garza.			
su Nota No. 1130 por 1000 litros -			
de gasolina			\$ 170.94
CARGUESE A:			
Caja			
Banco de México en Monterrey			
Maquinaria			
Herramientas			
Muebles y Enseres			
Gastos Generales			
Rayas:			
Desmonte			
COMBUSTIBLES			
	\$ 170.94		
ACREDITESE A:			
Caja			
Banco de México en Monterrey			
DEUDORES Y ACREEDORES		\$ 170.94	

Hecho

Correcto:

Vº Bº

Porfirio B. Llanusa

R. E. M. N.

Nota n° 1130.

2081

Núm. 83

V. Juarez, Tamps. Julio 31 de 1930.

Señor Casa Rodolfo E. Calles. Hda Monte, Tamps. **Debe**
ILDEFONSO GARZA. - VILLA JUAREZ, TAMPS.

a

Por lo siguiente que compró al contado

Imp. La Enseñanza-Tampico.

Vpr. de 1.000 Litros Gasolina a 17¢

170. 00

Timbres U.M.

85

" D.P.

09

Total. L. E. u. V.

\$ 170. 94

Ciento setenta pesos 94/100

Mexico a Poliza # 359

RECIBIDO

PAGADO



Nota No. 1130.
Factura No. 83.

2082

C. Juarez, Tamps, Julio 31 de 1930.

Señor Don Rodolfo E. Calles, Hda. Mante, Tamps. D E B E.
a Ildefonso Garza, Villa Juarez, Tamps.

Por lo siguiente que compró al contado.

V/r. de 1,000 Litros Gasolina a 17 c.	170.00
Timbres V. M.	.85
" D. P.	<u>.09</u>
	\$ <u>170.94</u>

CIENTO SETENTA PESOS 94/100

RECIBIDO
PAGADO

Nota No. 1130.
Factura No. 83.

2083

C. Juarez, Tamps, Julio 31 de 1930.

Señor Don Rodolfo E. Calles, Hda. Mante, Tamps. D E B E.

a Ildefonso Garza, Villa Juarez, Tamps.

Por lo siguiente que compró al contado.

V/r. de 1,000 Litros Gasolina a 17 c.	170.00
Timbres V. M.	.85
" D. P.	<u>.09</u>
	\$ <u>170.94</u>

CIENTO SETENTA PESOS 94/100

RECIBIDO
PAGADO

Nota No. 1130.
Factura No. 83.

2084

C. Juarez, Tamps, Julio 31 de 1930.

Señor Don Rodolfo E. Calles, Hda. Mante, Tamps. D E B E.
a Ildefonso Garza, Villa Juarez, Tamps.

Por lo siguiente que compró al contado.

V/r. de 1,000 Litros Gasolina a 17 c.	170.00
Timbres V. M.	.85
" D. P.	.02
	<u>\$ 170.94</u>

CIENTO SETENTA PESOS 94/100

RECIBIDO

PAGADO

Nota No. 1130.
Factura No. 83.

2083

C. Juarez, Tamps, Julio 31 de 1930.

Señor Don Rodolfo E. Calles, Hda. Monte, Tamps. D. E. B. E.

a Ildefonso Garza, Villa Juarez, Tamps.

Por lo siguiente que compró al contado.

V/r. de 1,000 Litros Gasolina a 17 c.	170.00
Timbres V. M.	.85
" D. P.	<u>.09</u>
	\$ <u>170.94</u>

CIENTO SETENTA PESOS 94/100

RECIBIDO
PAGADO

Pedido No. 1130 que hace Sr(s).

2086

Rodolfo E. Galles de Hda Monte.

por conducto de

A ILDEFONSO GARZA

VILLA JUAREZ, TAMPS.

para remitir por

Consignado a

CONDICIONES

31

de

Julio

de

1930.

EL MODELO, S. A., MONTERREY, MEX.

5	Bls. 1000 Lts Gasolina 17	170 00
---	---------------------------	--------

	Fimbras V. M.	85
--	---------------	----

	" D. P.	09
--	---------	----

		\$ 170.94
--	--	-----------

RECIBIDO

PAGADO

No. 137 2087

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA RIO MANTE, S. A.

Hacienda Río Mante,

Julio 31 de 1930. -

A G. Osuna - Dist. de Huasteca Pet. G. -
Villa Juárez, Tamps.

Sírva(n) se Ud(s). remitirnos con el portador lo siguiente, con cargo a esta compañía:

1000 lts. gasolina.

RECIBIDO

PAGADO



Cia. Ind. y Col. del Río Mante, S. A. -

P. Porfirio E. Ledesma

No se pagará ninguna cuenta sin la presentación de esta orden

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 1º de -----agosto----- de 19.30.-

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
REFACCIONES		\$ 7.15	
a DEUDORES Y ACREEDORES.			
Garza y Delgadillo.-			
su Nota #1133 por:			
1 manguera	\$ 2.60		
2 focos	" 2.40		
1 tuerca y tornillo	" 1.25		
su Nota #1109 por:			
1 bote shellac	" 0.70		
1 junta para el colector	" 0.20		
			\$ 7.15
CARGUESE A:		ACREDITESE A:	
Caja		Caja	
Banco de México en Monterrey		Banco de México en Monterrey	
Maquinaria		DEUDORES Y ACREEDORES	\$ 7.15
Herramientas			
Muebles y Enseres			
Gastos Generales			
Rayas:			
Desmonte			
REFACCIONES	\$ 7.15		

Hecho

Correcto:

Vº Bº

Prof. E. Ledesma

R. Ball. N.

2089

Rodolfo E. Cullen de H. du El Monte
por conducto de

A ILDEFONSO GARZA

VILLA JUAREZ, TAMPS.

para remitir por _____

Consignado a

CONDICIONES_____

28 de Julio de 1930

EL MODELO, S. A., MONTERREY, MEX.

1	Bote Shellac	0.70
1	Junta p ^a el colector.	0.20
		<u>0.90</u>

RECIBIDO

PAGADO

RECIBIDO

PAGADO

Pedido No. 1137 que hace Sr(s). Rodol-
fo B. Cullen de Hdo Mani 2090
por conducto de _____

A ILDEFONSO GARZA
VILLA JUAREZ, TAMPS.

para remitir por _____
Consignado a _____

CONDICIONES _____
Juan y Julia 31 de 1930
EL MODELO, S. A., MONTERREY, MEX.

	<u>Refacciones.</u>	
<u>1</u>	<u>Manguera</u>	<u>260</u>
<u>2</u>	<u>Hoels</u>	<u>240</u>
<u>1</u>	<u>Tuerca y Tornillo</u>	<u>125</u>
		<u>625</u>
	<u>Eugenia Garcia</u>	

RECIBIDO
PAGADO

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps. 2 de agosto de 1930.

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
CAJA			\$ 762.65	
	a DEUDORES Y ACREEDORES.			
	<u>Octaviano Velázquez.</u>			
	su entrega como abono	\$ 14.00		
	<u>Cía. Azucarera del Mante, S. A.-</u>			
	su entrega Cta. Cto. de refacción"	719.86	\$ 733.86	
	a CAMBIOS Y DESCUENTOS.			
	4% premio sobre \$719.86 O. N.		" 28.79	
CARGUESE A:			ACREDITESE A:	
Caja	\$ 762.65	Caja		
Banco de México en Monterrey		Banco de México en Monterrey		
Maquinaria		DEUDORES Y ACREEDORES	\$ 733.86	
Herramientas		CAMBIOS Y DESCUENTOS	" 28.79	
Muebles y Enseres				
Gastos Generales				
Rayas:				
Desmante				

Hecho

Rafael E. Ledesma

Correcto:

Vº Bº

R. E. Ledesma

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps. 2 de agosto de 1930.-

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
Relación de Rayas de la Semana del 26 de julio al 1º del actual:			
<u>SIEMBRA DE CAÑA.</u>			
barbechos-----	\$ 7.00		
cultivos-----	202.85	209.85	
<u>SIEMBRA DE MAIZ.</u>			
cultivos-----		9.00	
<u>SIEMBRA DE ARROZ.</u>			
cultivos-----		3.00	
<u>HUERTA DE NARANJOS.</u>			
cultivos-----		18.00	
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION.</u>			
mayordomo-----	" 49.98		
rayador-----	" 28.00		
bodeguero-----	" 14.00		
cabo-----	" 10.50	102.48	
<u>GASTOS GRALES.</u>			
corraleros-----	" 21.00		
engrasador-----	" 7.50		
chauffeur-----	" 14.00		
casa-----	" 28.00		
varios-----	" 34.75	105.25	
a CAJA.			
por los anteriores conceptos			\$ 447.58

CARGUESE A:

ACREDITESE A:

Caja
Banco de México en Monterrey
Maquinaria
Herramientas
Muebles y Enseres
Gastos Generales
Rayas:
Desmonte

Caja
Banco de México en Monterrey

Hecho

Correcto:

Vº Bº

Prof. E. L. L. L.

R. E. P. L. L.

HACIENDA MANTE

VILLA JUAREZ, TAMPS.

FECHA

2093

LISTA DE RAYA DE LA SEMANA DEL 26 de JULIO AL 1º DE AGOSTO 1930.

1	Alejandro Morales	\$	49.98
2	Octaviano Velázquez	"	28.00
3	Epigmenio Gaspar	"	10.50
4	Mauro Charles	"	14.00
5	Leonides Cruz	"	10.50
6	Atilano Velázquez	"	10.50
7	Martín Hernández	"	9.00
8	Lidio Mayorga	"	14.00
9	Andrés Martínez	"	7.00
10	María Martínez	"	7.00
11	Felipe Loredó	"	10.50
12	Manuel Z. Hernández	"	7.50
13	Leandro Ortega	"	10.50
14	Silvestre Martínez	"	10.50
15	Jerónimo Pérez	"	5.99
16	Martín Orozco	"	7.50
17	Concepción de la Rosa	"	8.62
18	Felipe Delgado	"	10.50
19	Hilario Silva	"	9.00
20	Nemesio Galván	"	10.50
21	Angel Reyes	"	9.00
22	Zeferino González	"	9.00
23	Sotero Martínez	"	10.50
24	Crescencio Zamudio	"	7.50
25	Julián Moreno	"	1.50
26	Pedro García	"	9.00
27	Eugenio Palomo	"	3.00
28	Avelino Requena	"	6.00
29	Juan Tristán	"	10.00
30	Brígido García	"	14.00
31	Cristóbal Herrera	"	16.00
32	Carlos Montoya	"	6.00
33	Pablo Hernández	"	3.75
34	Guillermo González	"	5.25
35	Juan Martínez	"	7.50
36	Guadalupe Martínez	"	0.75
37	Enrique de León	"	1.50
38	Braudelio de León	"	8.25
39	Francisco Hernández	"	1.12
40	Juan Berdín	"	7.50
41	José Rodríguez	"	7.50
42	Angel Castillo	"	1.50
43	Pedro Aguilar	"	7.50
44	Vicente Gómez	"	4.50
45	Bonifacio García	"	7.50
46	Hermenegildo Gutiérrez	"	4.50
47	Anastasio Ramírez	"	4.50
48	Manuel Orozco	"	6.00
49	Martín Camacho	"	1.50
50	Carlos Oropeza	"	---
51	Juan Jaramillo	"	3.37
52	Ignacio Vázquez	"	3.00
53	Sóstenes Juárez	"	6.00
54	Servando Enríquez	"	1.50
		\$	447.58



PAGADO

Handwritten signature/initials

2094

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.
MEXICO, D. F.

DISTRIBUICION DE RAYAS DE LA SEMANA DEL 26 DE JULIO AL 1º DE AGOSTO DE 1930.-

SIEMBRA DE CAÑA.

barbechos-----	\$ 307.00	
cultivos-----	\$ 202.85	\$209.85

SIEMBRA DE MAIZ.

cultivos-----		9.00
---------------	--	------

SIEMBRA DE ARROZ.

cultivos-----		3.00
---------------	--	------

HUERTA DE NARANJOS.

cultivos-----		18.00
---------------	--	-------

GASTOS DE ADMINISTRACION.

mayordomo-----	\$ 49.98	
rayador-----	\$ 28.00	
bodeguero-----	" 14.00	
cabo-----	" 10.50	"102.48

GASTOS GRALES.

corraleros-----	\$ 21.00	
engrasador-----	" 7.50	
chauffeur-----	" 14.00	
casa-----	" 28.00	
varios-----	" 34.75	"105.25

T o t a l- \$447.58

Hda. Mante, Tamps. agosto 2 de 1930.

V. B.

El Administrador.

Ing. Eulalio Gómez.



CFM

CIA INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps. 2 de agosto de 1930.-

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.			
sueldos Administrador Ing ^o Gómez - del 26 de julio al 1 ^o del actual--\$	81.69 ✓		
sueldos Ledesma encargado de Conta- bilidad del 26 de julio al 1 ^o del- actual-----"	42.00 ✓		
sueldos mecánico Salvador García - del 19 al 31 del mes ppdo.-----"	65.00 ✓	188.69 ✓	
DESMONTE.			
Cto. de Juan Briones por:			
93 264 m ² destroncone a \$10.00 H. \$	93.26		
42 500 " quema a \$4.50 H. ----- "	19.12	112.38 ✓	
DEUDORES Y ACREEDORES.			
<u>Fernando Torreblanca.</u>			
resto Contrato de Lupercia por cons- trucción de casas en San Fernando--\$	10.00		
3 jornales por cortar 9 horcones--"	4.50	14.50	
<u>Rodolfo Elías Calles.</u>			
pagado a un peluquero		2.50	
GASTOS GRALES.			
compra timbres postales		5.50	
a CAJA.			
por los anteriores conceptos			\$ 323.57

CARGUESE A:

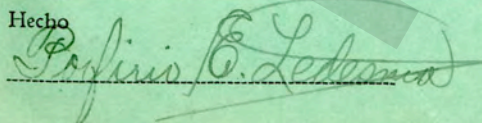
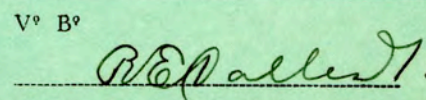
ACREDITESE A:

Caja		Caja	\$ 323.57 ✓
Banco de México en Monterrey		Banco de México en Monterrey	
Maquinaria			
Herramientas			
Muebles y Enseres			
Gastos Generales	\$ 5.50 ✓		
Rayas:			
Desmante			
GASTOS DE ADMINISTRACION"	188.69 ✓		
DESMONTE	" 112.38 ✓		
DEUDORES Y ACREEDORES	" 17.00 ✓		

Hecho

Correcto:

Vº Bº

2096

No. Por \$ 112.38 XXXXX



Guadalupe

Recibi ----- de la Cia. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de -----
\$112.38 CIENTO DOCE PESOS 38/100, -----

	93 264 m ² de destroncone a \$10.00 H. -----	\$ 93.26
por	42 500 " " quema a \$4.50 H. -----	" 19.12
		<u>\$112.38</u>

Villa Juárez, Camps, a 2 de agosto de 1930.

Guadalupe Priores

PAGADO

2097

No. Por \$ 81.69 XXXXX

Recibi..... de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río

Mante, S. A., la cantidad de

\$ 81.69 OCHENTA Y UN PESOS 69/100,.....

por mis sueldos como Administrador de la Hacienda Mante --

d el 26 de julio al 1º del actual......

Villa Juárez, Camps, a 2 de agosto de 1930.-



PAGADO

El Cing

2098

No. Por \$ 42.00 XXXXX

Recibi-----de la Cia. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de-----

\$42.00 CUARENTA Y DOS PESOS 00/100,-----

por mis sueldos como encargado de Contabilidad de la Hacen
da Mante, del 26 de julio al 1º del actual,-----

Villa Juárez, Camps, a 2 de agosto de 1930.-

Porfirio E. Ledesma



2099

Bn. Por \$ 65.00 XXXXX

Recibi-----de la Cia. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de -----
\$ 65.00 SESENTA Y CINCO PESOS 00/100,-----

por mis sueldos como mecánico de la Hacienda Mante del 19-
al 31 del mes ppdo.-----

Villa Juárez, Camps, a 2 de agosto de 1930.

Mgarcia

PAGADO



FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

RECIBO DE CARGA

Nº 628743

Fecha

de 192

DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Monterrey, N. L., Centro.

Recibimos de

Destino Final:

ARTICULO	VALOR	CONSIGNATARIO Y DOMICILIO	PESO	Recargo Timbres y Adicional	ADELANTOS	FLETE	COBRAR	PAGADO
2 at 24 Palas con mango	40	Inds Coloniza do Sta de P. Mando	2 t 55 lb	58		472	530	

OBSERVACIONES:

Que el Departamento de Express se encarga de remitir a aquella de sus Agencias que más próxima quede del destino de los efectos, bajo las condiciones especificadas al dorso.
El flete está sujeto a corrección conforme a Tarifa y en él no están incluidos los derechos ni los gastos Aduanales; éstos se deben garantizar por el remitente.

Pagado a otras líneas

POR EL DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Exíjase se anote el monto de los cargos en la columna correspondiente de COBRAR o PAGADO.

IMPORTANTE: Lo que Ud. paga en diferencia con las cuotas de carga está compensado, porque su remesa es movida en trenes de pasajeros con mayor prontitud y cuidado, lo que le evita averías o maltrato y porque llega a su propia casa aun antes de recibir el talón.
Sus remesas las recibimos y respondemos por el valor que Ud. declare. En caso de reclamación tomamos en consideración el valor de la factura.
Ninguna Empresa como ésta atiende con mayor escrupulosidad y rapidez las reclamaciones de sus favorecedores.

Si Ud. se fija en estas ventajas, preferirá siempre el servicio de Express sobre cualquiera otro de transportes.

EXIJA UD. RECIBO POR LOS CARGOS DE FLETE QUE LE SEAN COBRADOS EN EL DESTINO.

EXPRESS DE LOS FF. CC. NACIONALES.

VUELTA

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 4 de agosto de 1930.-

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
CAMBIOS Y DESCUENTOS			\$ 7.18	
a DEUDORES Y ACREEDORES.				
<u>Segundo Bong y Cía.</u>				
situación de N/ Ch. #192 a su fa--				
vor y cargo de la Central del Banco				
de México, por \$1435.89 plata-----			\$	7.18

Hecho Porfirio E. Ledesma

Correcto:

Vº Bº R. E. Nalluri

Fecha 31 de Julio de 1.930
Sr. Cía Ind y Col del Río Mante S.A.
de Villa Juarez., Tamps.

2103

EN CUENTA CON
SEGUNDO FONG Y CIA.

Suplicamos advertir la conveniencia de hacer sus observaciones a tiempo en caso de inconformidad con el presente estado de cuenta.

		DEBE	HABER
Jul 31	Su saldo de situación su Ch/ # 192 por \$ 1435.89 .--\$	7.18 <i>emf</i>	

PAGADO

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps. 5 de agosto de 1930.-

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
CAJA	a DEUDORES Y ACREEDORES. <u>Segundo Fong y Cía.</u> su entrega en efectivo		\$ 75.00	\$ 75.00
CARGUESE A:		ACREDITESE A:		
Caja	\$ 75.00	Caja		
Banco de México en Monterrey		Banco de México en Monterrey		
Maquinaria		DEUDORES Y ACREEDORES	\$ 75.00	
Herramientas				
Muebles y Enseres				
Gastos Generales				
Rayas:				
Desmonte				

Hecho Porfirio E. Lebrón

Correcto:

Vº Bº

R. E. P. A. L. T.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

205

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 5 de --agosto-- de 1930.--

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
DEUDORES Y ACREEDORES.				
Rodolfo Elías Calles.			\$ 600.00	
a BCO. DE MEXICO-Central (Plata).-				
su entrega a la Sra. Emilia L. de-				
Calles, según orden telegráfica---			\$ 600.00	
CARGUESE A:		✓	ACREDITESE A:	✓
Caja		Caja		
Banco de México en Monterrey		Banco de México en Monterrey		
Maquinaria		Banco de México en Monterrey Central		
Herramientas		(plata) -- \$ 600.00 ✓		
Muebles y Enseres				
Gastos Generales				
Rayas:				
Desmante				
DEUDORES Y ACREEDORES		\$ 600.00 ✓		

Hecho

Correcto:

Vº Bº

Porfirio Ledezma

R. E. Mante

DEBITO

BANCO DE MEXICO

2106
B. M.—565/3.—20 M.—6—1928.—3299

~~XXX XXX XXX~~
Plata

Sr. R. E. Calles
To Villa Juárez, Tamps.

Fecha } Agosto 10 de 1930.
Date }

B. & S. Sucr.—234421

SU
YOURS

Avisamos a Ud. haber efectuado en su cuenta los siguientes cargos:
This is to advise you that we have charged your account as follows:

PESOS

Nuestro cgo. hecho según comprobante adjunto

\$600.00

PAGADO

who
\$600.00

BANCO DE MEXICO

Aviso de cargo
Advice of debit

México, D. F., Agosto 1° de 1930.

Señor(es) R. E. CALLES

V. Juarez Tamps.

Muy señor(es) nuestra(s):

Suplico(amos) tomar nota de que con esta fecha he(mos) expedido recibo a favor del Banco de México, por la cantidad de

SEISCIENTOS PESOS PLATA 00/100

que ^{me} _{nos} ha(n) entregado por orden de 1 mismo.

y cuenta de 1 mismo.

De Ud(s). atms. attos. y SS. SS.

Firma

R.V.

Por \$ 600.00 Plata.

PAGADO

Confirmación de Telegramas recibidos por el Banco de México

México, D. F., Julio 31 de 1930.

De R. E. CALLES, V. JUAREZ TAMS.

BM-458 A.-20 M.-2-1929-4036

"La Carpeta".-73931

FECHA DEL TELEGRAMA Julio 31 de 1930.

Suplícoles entregar mi señora, Emilia L. de Calles,
Colonia Anzures, \$600.- (Seiscientos pesos) plata,
con cargo a mi cuenta. Salúdoslos.

R. E. CALLES-V. JUAREZ TAMS.

0750



TURNADO SR. ARAMBURU

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 6 de agosto de 1930.-

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
COMBUSTIBLES		\$ 170.94	
a DEUDORES Y ACREEDORES.			
G. Osuna.-Rep. por Ildefonso Garza.			
su Nota #1176 por 1000 litros de -			
gasolina-----			\$ 170.94
CARGUESE A:			
Caja			
Banco de México en Monterrey			
Maquinaria			
Herramientas			
Muebles y Enseres			
Gastos Generales			
Rayas:			
Desmonte			
COMBUSTIBLES		\$ 170.94	
ACREDITESE A:			
Caja			
Banco de México en Monterrey			
DEUDORES Y ACREEDORES		\$ 170.94	

Hecho

Correcto:

Vº Bº

Porfirio E. Ledesma

R. E. Alarín

2110

Pedido No. 1176 que hace Sr(s).

Rodolfo E. Galles

de Hda Monte

por conducto de

A ILDEFONSO GARZA

VILLA JUAREZ, TAMPS.

para remitir por

Consignado a

CONDICIONES

6 de Agosto

de 1930

EL MODELO, S. A., MONTERREY, MEX.

5	Bls. 1000 Lts Gasolina 17c	170	00
	Fimbu V.M		85
	" D.P.		09
		\$ 170	94

Porfirio E. Ledesma

RECIBIDO
PAGADO

No. 144 2111

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA RIO MANTE, S. A.

Hacienda Río Mante, agosto 6 de 1930

A G. Osuna - Dist. de Huasteca, Pet. Co.
Villa Juárez, Tamm.

Sírva(n) se Ud(s). remitirnos con el portador lo siguiente, con cargo a esta compañía:

1000 lts. gasolina



Cia. Ind. y Col. del Río Mante, S.A.
p. Porfirio E. Ledesma

No se pagará ninguna cuenta sin la presentación de esta orden

Núm. 96
Remisión Mo. 1176.

Villa Juarez Agosto 6 de 1930

Señor RODOLFO E. CALLES. Hda. Mante, Villa Juarez. Debe
ILDEFONSO GARZA, - VILLA JUAREZ, TAMPS.

a

Por lo siguiente que compró al contado.

Imp. La Enseñanza-Tampico.

V/r; 1000 Litros Gasolina á 17 ¢

170.00

Timbres V. M.

0.85

" D. P.

0.09

\$ 170.94

CIENTO SETENTA PESOS 94/100.

Poliza #368



RECIBIDO
PAGADO

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE DIARIO

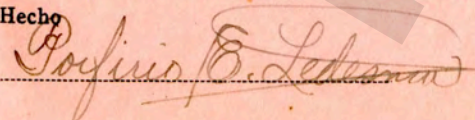
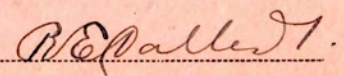
Villa Juárez, Tamps. 9 de agosto de 1930.-

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
COMBUSTIBLES		\$ 219.71	
a DEUDORES Y ACREEDORES.			
G. Osuna.-Rep. por Ildefonso Garza.-			
10 cajas de Motoceite XX grueso y -			
1 caja motograsa-----			\$ 219.71
CARGUESE A:		ACREDITESE A:	
Caja		Caja	
Banco de México en Monterrey		Banco de México en Monterrey	
Maquinaria		DEUDORES Y ACREEDORES	\$ 219.71
Herramientas			
Muebles y Enseres			
Gastos Generales			
Rayas:			
Desmonte			
COMBUSTIBLES	\$ 219.71		

Hecho

Correcto:

Vº Bº

214

EL MODELO, S. A., MONTERREY, MEX

10 cps Motocicleta X X &	\$210. =
11, motogras 10/15	8.56
	<u>218.56</u>
By	1.10
SEP	- 11
	<u>\$219.71</u>
Porfirio E. Ferrer	

No. 148. — 2115

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA RIO MANTE, S. A.

Hacienda Río Mante,

Tamps. agosto 9 de 1930

G. Osuna - Distribuidor de Huasteca Pet. Co. -

Villa Juárez, Tamps. -

Sírva(n) se Ud(s). remitirnos con el portador lo siguiente, con cargo a esta compañía:

10 cajas Motociclos x x grado 1725. -



RECIBIDO
PAGADO

Y Ca. del Río Mante, S. A.

p. Porfirio E. Ledesma

No se pagará ninguna cuenta sin la presentación de esta orden

VILLA JUAREZ, TAMPS. Agosto 9 DE 1930SEÑOR RODOLFO E. CALLES,Hada. Mante, Tamps.

A ILDEFONSO GARZA

Por lo siguiente que compró al contado.

DEBE

10 cajas Motoceite Grueso a \$ 21.00.

\$ 210.00.

1 caja motograsa 10 k. en

" 8.50\$ 218.50.

Renta Interior

" 1.10.

Deuda Pública

" 0.11.

Suma s.e. u on.

\$ 219.71.

DOCIENTOS DIESINUEVE 71/100 PESOS.

Póliza # 369

PAGADO

C A. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps. 9 de agosto de 1930.-

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER	
GASTOS GRALES.					
flete express refacciones arado	\$	0.95			
" " " tractor	"	1.91 ✓			
resto de dos viajes de Don Octavia					
no en busca de braceros-----	"	29.45 ✓			
flete express de 24 palas de mango					
largo-----	"	4.80 ✓			
flete express un cotence refaccio					
nes maquinaria-----	"	2.81 ✓			
flete express un cotence refaccio					
nes maquinaria-----	"	0.39 ✓			
compra timbres documentos-----	"	2.00 ✓			
gratificación a una criada por lim					
piar la casa-----	"	3.00 ✓	45.31		
a CAJA.					
por los anteriores conceptos-----				\$ 45.31	
CARGUESE A:		✓	ACREDITESE A:		✓
Caja			Caja	\$ 45.31 ✓	
Banco de México en Monterrey			Banco de México en Monterrey		
Maquinaria					
Herramientas					
Muebles y Enseres					
Gastos Generales	\$ 45.31 ✓				
Rayas:					
Desmonte					

Hecho Porfirio E. Ledesma

Correcto:

Vº Bº

R. E. Paller T.

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

RECIBO DE CARGA

Nº 630506

Fecha Agosto 7 de 1920

DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Monterrey, N. L., Centro.

Recibimos de

Destino Final:

ARTICULO	VALOR	CONSIGNATARIO Y DOMICILIO	PESO	Recargo Timbres y Adicional	ADELANTOS	FLETE	COBRAR	PAGADO
2 at 24 palas con mango	7000		2 1/4	51		429.48000		

OBSERVACIONES:

Que el Departamento de Express se encarga de remitir a aquella de sus Agencias que más próxima quede del destino de los efectos, bajo las condiciones especificadas al dorso.
El flete está sujeto a corrección conforme a Tarifa y en él no están incluidos los derechos ni los gastos Aduanales; éstos se deben garantizar por el remitente.

POR EL DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Exijase se anote el monto de los cargos en la columna correspondiente de COBRAR o PAGADO.

Pagado a otras líneas

IMPORTANTE: Lo que Ud. paga en diferencia con las cuotas de carga está compensado, porque su remesa es movida en trenes de pasajeros con mayor prontitud y cuidado, lo que le evita averías o maltrato y porque llega a su propia casa aun antes de recibir el talón.

Sus remesas las recibimos y respondemos por el valor que Ud. declare. En caso de reclamación tomamos en consideración el valor de la factura. Ninguna Empresa como ésta atiende con mayor escrupulosidad y rapidez las reclamaciones de sus favorecedores.

Si Ud. se fija en estas ventajas, preferirá siempre el servicio de Express sobre cualquiera otro de transportes.

EXPRESS DE LOS FF. CC. NACIONALES.

VUELTA

EXIJA UD. RECIBO POR LOS CARGOS DE FLETE QUE LE SEAN COBRADOS EN EL DESTINO.

(1-D)

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

No es negociable.

RECIBO DE CARGA

Nº 190950

Fecha

de 19

DEPARTAMENTO DE EXPRESS

México, Rep. de Chile No. 8,

Recibimos de

Destino Final:

ARTICULO	VALOR	CONSIGNATARIO Y DOMICILIO	PESO	Recargo Timbres y Adicional	ADELANTOS	FLETE	COBRAR	PAGADO
	50.00		11.0			170.19		

OBSERVACIONES:

Que el Departamento de Express se encarga de remitir a aquella de sus Agencias que más próxima quede del destino de los efectos, bajo las condiciones especificadas al dorso.
El flete está sujeto a corrección conforme a Tarifa y en él no están incluidos los derechos ni los gastos Aduanales; éstos se deben garantizar por el remitente.

Pagado a otras líneas

POR EL DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Exijase se anote el monto de los cargos en la columna correspondiente de COBRAR o PAGADO.

IMPORTANTE: Lo que Ud. paga en diferencia con las cuotas de carga está compensado, porque su remesa es movida en trenes de pasajeros con mayor prontitud y cuidado, lo que le evita averías o maltrato y porque llega a su propia casa aun antes de recibir el talón.

Sus remesas las recibimos y respondemos por el valor que Ud. declare. En caso de reclamación tomamos en consideración el valor de la factura.

Ninguna Empresa como ésta atiende con mayor escrupulosidad y rapidez las reclamaciones de sus favorecedores.

Si Ud. se fija en estas ventajas, preferirá siempre el servicio de Express sobre cualquiera otro de transportes.

EXIJA UD. RECIBO POR LOS CARGOS DE FLETE QUE LE SEAN COBRADOS EN EL DESTINO.

EXPRESS DE LOS FF. CC. NACIONALES.

VUELTA

Ferrocarriles Nacionales de México.

RECIBO DE CARGA N^o 119827

No es negociable.

Fecha 8-4-35 de 19

DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Méx.-Colonia, D. F. a

Recibimos de

Destino Final:

ARTICULO	VALOR	CONSIGNATARIO Y DOMICILIO	PESO	Recargo Timbres y Adicional	ADELANTOS	FLETE	COBRAR	PAGADO
cert. rep. mega	7	Guad. Colón	1	4		35	39	
OBSERVACIONES:			Que el Departamento de Express se encarga de remitir a aquella de sus Agencias que más próxima quede del destino de los efectos, bajo las condiciones especificadas al dorso.					Pagado a otras líneas
			El flete está sujeto a corrección conforme a Tarifa y en el no están incluidos los derechos ni los gastos Aduanales; estos se deben garantizar por el remitente.					
			POR EL DEPARTAMENTO DE EXPRESS					
			Exijase se anote el monto de los cargos en la columna correspondiente de COBRAR o PAGADO.					

IMPORTANTE: Lo que Ud. paga en diferencia con las cuotas de carga está compensado, porque su remesa es movida en trenes de pasajeros con mayor prontitud y cuidado, lo que le evita averías o maltrato y porque llega a su propia casa aun antes de recibir el talón

Sus remesas las recibimos y respondemos por el valor que Ud. declare. En caso de reclamación tomamos en consideración el valor de la factura.

Ninguna Empresa como ésta atiende con mayor esmerulicidad y rapidez las reclamaciones de sus favorecedores.

Si Ud. se fija en estas ventajas, preferirá siempre el servicio de Express sobre cualquiera otro de transportes.

EXPRESS DE LOS FF. CC. NACIONALES.

EXIJA UD. RECIBO POR LOS CARGOS DE FLETE QUE LE SEAN COBRADOS EN EL DESTINO.

Ferrocarriles Nacionales de México.

RECIBO DE CARGA

Nº 133193

No es negociable.

Fecha

de 19

DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Recibimos de

México-Colonia, D. F.,

Destino Final:

ARTICULO	VALOR	CONSIGNATARIO Y DOMICILIO	PESO	Recargo Timbres y Adicional	ADELANTOS	FLETE	COBRAR	PAGADO

OBSERVACIONES:

Que el Departamento de Express se encarga de remitir a aquella de sus Agencias que más próxima quede del destino de los efectos, bajo las condiciones especificadas al dorso.

El flete está sujeto a corrección conforme a Tarifa y en él no están incluidos los derechos ni los gastos Aduanales; estos se deben garantizar por el remitente.

POR EL DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Enjase se anote el monto de los cargos en la columna correspondiente de COBRAR o PAGADO.

Pagado a otras líneas

IMPORTANTE: Lo que Ud. paga en diferencia con las cuotas de carga está compensado, porque su remesa es movida en trenes de pasajeros con mayor prontitud y cuidado, lo que le evita averías o maltrato y porque llega a su propia casa aun antes de recibir el talón

Sus remesas las recibimos y respondemos por el valor que Ud. declare. En caso de reclamación tomamos en consideración el valor de la factura.

Ninguna Empresa como ésta atiende con mayor escrupulosidad y rapidez las reclamaciones de sus favorecedores.

Si Ud. se fija en estas ventajas, preferirá siempre el servicio de Express sobre cualquiera otro de transportes.

EXPRESS DE LOS FF. CC. NACIONALES.

EXIJA UD. RECIBO POR LOS CARGOS DE FLETE QUE LE SEAN COBRADOS EN EL DESTINO.

Viage de Villa Juarez a pretil Pasaje mio	1-65
moviendo 3 hombres de pretil y yo a Calles	1-20
Viage mio a San Fran ^{co} de calles	1-30
moviendo 4 peones y yo a Calles de San Fran ^{co}	6-50
Gastos de Comida mios y de Chauffeur	4-50
Licando camión atascado	7-00
Paso de Chalan en Limón	2-00
Moviendo 2 familias a calles en una carreta	2-00
Viage a Valles comida mia y Chauffeur	4-80
1 hombre Tuntando Jente	1-50
10 Litros Gasolina	2-00
	34-45

PAGADO

29.45

Agosto del 2 de agosto 7 de 1930

Octaviano Velazquez

L. P.

Chavez

29.45

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps. 9 de agosto de 1930.-

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER	
CAJA	a DEUDORES Y ACREEDORES. <u>Octaviano Velázquez.</u> su entrega como abono-----	\$ 14.00	\$ 737.87		
	<u>CfA. Azucarera del Mante, S. A.-</u> su entrega O. N. Cta. Cto. de Ref."	696.03	\$ 710.03		
	a CAMBIOS Y DESCUENTOS. 4% premio sobre \$696.03 O. N.----		\$ 27.84		
CARGUESE A:		✓	ACREDITESE A:		✓
Caja	\$ 737.87	✓	Caja		
Banco de México en Monterrey			Banco de México en Monterrey		
Maquinaria			DEUDORES Y ACREEDORES	\$ 710.03	✓
Herramientas			CAMBIOS Y DESCUENTOS	\$ 27.84	✓
Muebles y Enseres					
Gastos Generales					
Rayas:					
Desmante					

Hecho Porfirio E. Ledesma

Correcto: _____

Vº Bº R. E. Mante

2/24
POR \$ 723.87 Plata

RECIBI (MOS) DE LA COMPAÑIA AZUCARERA DEL MANTE, S. A.

LA SUMA DE: SETECIENTOS VEINTITRES PESOS 87/00 a cuenta de refaccion
segun lista y comprobantes de los trabajos y raya durante la se-
mana que termina en Agosto 8 del actual.

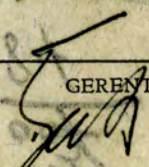
ZAFRA 1930-31 Efectivo \$ 723.87

Carguese a Cia. Industrial & Colonizadora del Rio Mante, S.A.

CARGUESE A:

EL MANTE, TAMPS.,

Agosto 9, 1930.

HECHO POR	REVISADO POR	AUTORIZADO POR	CONTADOR	GERENTE
				

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps. 9 de agosto de 1930.

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER	
RELACION DE RAYA DEL 2 AL 8 DEL ACTUAL:					
<u>SIEMBRA DE CAÑA.</u>					
barbechos-----	\$	24.50			
cultivos-----	"	364.84	389.34 ✓		
<u>SIEMBRA DE MAIZ.</u>					
cultivos-----			6.00 ✓		
<u>SIEMBRA DE ARROZ.</u>					
riegos-----			3.00 ✓		
<u>HUERTA DE NARANJOS.</u>					
cultivos-----			18.00 ✓		
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION.</u>					
mayordomo-----	\$	49.98			
rayador-----	"	28.00			
bodeguero-----	"	14.00			
cabos-----	"	7.50	99.48 ✓		
<u>GASTOS GRALES.</u>					
corraleros-----	\$	22.50			
camiones-----	"	12.00			
varios-----	"	15.00	49.50 ✓		
a CAJA.					
por los anteriores conceptos-----			\$	565.32 ✓	
CARGUESE A:		✓	ACREDITESE A:		✓
Caja			Caja		
Banco de México en Monterrey			Banco de México en Monterrey		
Maquinaria					
Herramientas					
Muebles y Enseres					
Gastos Generales					
Rayas:					
Desmonte					

Hecho
Porfirio B. Ledesma

Correcto:

Vº Bº
R. E. Palles

HACIENDA MANTE

VILLA JUAREZ, TAMPS.

FECHA

2/26

LISTA DE RAYA DE LA SEMANA DEL 2 AL 8 DE AGOSTO DE 1930.

EL MODELO, S. A., MONTERREY, MEX.

1.-Alejandro Morales	49.98
2.-Octaviano Velázquez	28.00
3.-Epigmenio Gaspar	10.50
4.-Mauro Charles	14.00
5.-Zeferino González	10.50
6.-Leonides Cruz	10.50
7.-Brígido García	4.00
8.-Braudelio de León	15.50
9.-Sotero Martínez	13.50
10.-Felipe Loredó	13.50
11.-Nemesio Galván	9.00
12.-Felipe Delgado	9.00
13.-Leonardo Ortega	12.75
14.-Bonifacio García	9.75
15.-Angel Reyes	1.50
16.-Anastasio Ramírez	8.25
17.-Silvestre Martínez	9.00
18.-José Rodríguez	9.00
19.-Hilario Silva	9.00
20.-Zeferino Moreno	11.25
21.-Juan Castañeda	10.50
22.-Martín Orozco	9.75
23.-Carlos Montoya	1.50
24.-Atilano Velázquez	9.00
25.-Pedro García	9.00
26.-Hermenegildo Gutiérrez	7.50
27.-Juan Tristán	12.37
28.-Enrique de León	7.50
29.-Servando Enríquez	9.00
30.-Juan Jaramillo	7.50
31.-Crescencio Zamudio	7.50
32.-José Sánchez	7.50
33.-Martín Hernández	7.50
34.-Manuel Orozco	7.50
35.-Epifanio González	8.25
36.-Ignacio Vázquez	3.75
37.-Julían Moreno	8.25
38.-Pedro Aguilar	7.50
39.-Avelino Requeña	7.50
40.-Manuel Z. Hernández	7.50
41.-Juan Briones	14.00
42.-Juan Berdín	7.50
43.-Pedro Galván	4.50
44.-Prisciliano López	4.50
45.-Angel González	6.00
46.-Pilar Ruiz	3.00
47.-Gonzalo Martínez	6.00
48.-Tereso Martínez	6.00
49.-Ascensión Ortega	6.00
50.-Manuel Ollervides	6.00
51.-Rodolfo J. González	6.35
52.-Nicolás Sánchez	3.00
53.-Julían Izaguirre	6.00

493.70

PAGADO

HACIENDA MANTE

VILLA JUAREZ, TAMPS.

FECHA

2/27

EL MODELO, S. A., MONTERREY, MEX.

54.-		\$	493.70
54.-	Jesús García	"	4.50
55.-	Toribio Rodríguez	"	6.00
56.-	Martín Sánchez	"	4.50
57.-	José Tevilches	"	1.12 x
58.-	Esiquio Castañón	"	3.00
59.-	Manuel Martínez	"	3.00
60.-	Arnulfo Bisales	"	3.00
61.-	Modesto Rodríguez	"	3.00
62.-	Juan Cortés	"	3.00
63.-	JOSE Sandoval	"	-
64.-	Jesús Caldera	"	-
65.-	Vicente Hernández	"	3.00
66.-	Germán Sánchez	"	3.00
67.-	Celestino Hernández	"	3.00
68.-	Teófilo Martínez	"	3.00
69.-	Manuel González	"	3.00
70.-	Gabriel Yepes	"	3.00
71.-	Pablo González	"	3.00
72.-	Rosario Ramírez	"	3.00
73.-	Francisco Yepes	"	3.00
74.-	Anteoco Martínez	"	3.00
75.-	José Vázquez	"	3.00
76.-	Cleofas Ruiz	"	1.50
77.-	Carlos Hernández	"	1.50
78.-	Celestino Pérez	"	1.50
79.-	Concepción de la Rosa	"	1.50
80.-	Pedro Vázquez	"	1.50

PAGADO

PAGADO

\$ 565.32



CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.
MEXICO, D. F.

DISTRIBUCION DE RAYAS DE LA SEMANA DEL 2 AL 8 DE AGOSTO DE 1930.-

<u>SIEMBRA DE CAÑA.</u>		
barbechos-----	\$ 24.50	
cultivos-----	<u>\$ 364.84</u>	\$389.34
<u>SIEMBRA DE MAIZ.</u>		
cultivos-----		" 6.00
<u>SIEMBRA DE ARROZ.</u>		
riegos-----		" 3.00
<u>HUERTA DE NARANJOS.</u>		
cultivos-----		" 18.00
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION.</u>		
mayordomo-----	\$ 49.98	
rayador-----	" 28.00	
bodeguero-----	" 14.00	
cabos-----	<u>" 7.50</u>	" 99.48
<u>GASTOS GRALES.</u>		
corraleros-----	\$ 22.50	
camiones-----	" 12.00	
varios-----	<u>" 15.00</u>	" 49.50
		<u>\$565.32</u>

PAGADO

Hda. Mante, Agosto 8 de 1930.-

Handwritten signature



CIA INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps. 9 de agosto de 1930.-

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
DESMONTE. Contrato de Juan Briones por: 29 461 m ² destroncone a \$10.00 H.- \$ 29.46 36 montones de quema de rama a --- 15 ¢ c/u.-----" 5.40 GASTOS DE ADMINISTRACION. sueldos Administrador Ing ^o Gómez - del 2 al 8 del actual----- \$ 81.69 sueldos Ledesma encargado de Conta bilidad del 2 al 8 del actual-----" 42.00 a CAJA. por los anteriores conceptos----- \$ 158.55		34.86	
CARGUESE A: Caja Banco de México en Monterrey Maquinaria Herramientas Muebles y Enseres Gastos Generales Rayas: Desmonte	ACREDITESE A: Caja Banco de México en Monterrey		\$ 158.55 ✓
DESMONTE \$ 34.86 ✓ GASTOS DE ADMINISTRACION 123.69 ✓			

2130

Bn. Por \$ 34.86 XXXXXX

Recibi-----de la Cia. Industrial y Colonizadora del Río

Mante, S. A., la cantidad de -----

\$34.86 TREINTA Y CUATRO PESOS 86/100,-----

PAGADO

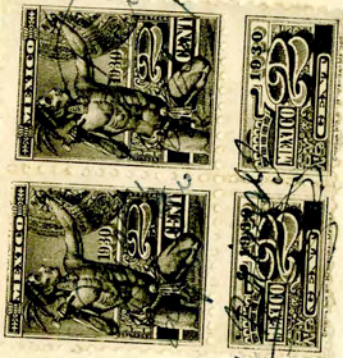
por 29 461 metros cuadrados de destroncón a \$10.00 H.--\$29.46
36 montones de quema de rama a \$0.15 c/u.----- 5.40

Villa Juárez, Camps., a 9 de agosto de 1930.--
\$34.86

Juan Briones

WFO

930
Vila
Juan



2131

Bn. Por \$ 81.69 XXXXX

Recibi----- de la Cta. Industrial y Colonizadora del Río

Mante, S. A., la cantidad de -----
\$ 81.69 OCHENTA Y UN PESOS 69/100.-----

por mis sueldos como Administrador de la Hacienda Mante, --
del 2 al 8 del actual.-----

Villa Juárez, Camps, a 9 de agosto de 1930.-



PAGADO

11/10

Bo. Por \$ 42.00 XXXXX

Recibi-----de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
 Mante, S. A., la cantidad de -----
 \$42.00 CUARENTA Y DOS PESOS 00/100,-----

por mis sueldos como encargado de la Contabilidad de la Ha-
 cienda Mante, del 2 al 8 de agosto.-----

Villa Juárez, Camps, a 9 de agosto de 1930.-

Porfirio E. Ledesma

WFO



CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 10 de agosto de 1930.-

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
COMPRA DE AGUA			\$ 150.00	
a BCO. DE MEXICO-Central (Plata).				
n/ Ch. No. 194 a favor del Ingº --				
Manuel García en pago del recibo -				
No. 370 de la Comisión Nacional de				
Irrigación por 100 000 litros de -				
agua				\$ 150.00
CARGUESE A:		✓	ACREDITESE A:	
Caja			Caja	
Banco de México en Monterrey			Banco de México en Monterrey	
Maquinaria			Banco de México en Monterrey Central	
Herramientas			(plata)--- \$ 150.00 /	
Muebles y Enseres				
Gastos Generales				
Rayas:				
Desmante				
Compra de Agua ----- \$ 150.00 /				

Hecho

Porfirio C. Ledesma

Correcto:

Vº Bº

R. M. Allen

COMISION NACIONAL DE IRRIGACION.

Nº

370

2134

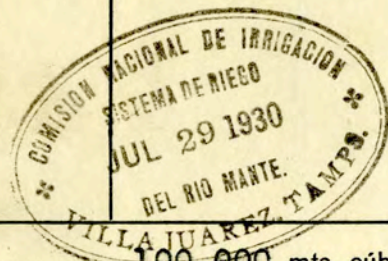
SISTEMA DE RIEGO DEL RIO MANTE, TAMPS.

Al Encargado de la Compuerta Núm. Canal Lat. Juárez Por \$150.00

Sírvasse proporcionar al C. Rodolfo Elías Calles 100,000m³ agua para
50. riego de en las parcelas siguientes:

LA IMPRESORA, MEX.—3980

PARCELA NUM.	NOMBRE EN EL PLANO	CULTIVO	SUPERFICIE	GASTO POR SEGUNDO	VOLUMEN
	Hda. Río Mante	Caña	55	100	100,000m ³



PAGADO

ORIGINAL

100,000 mts. cúbicos a \$1.50 millar importan. (CIENTO CINCUENTA PESOS)

cantidad que ha sido entregada en esta Oficina.

Camp. Río Mante, Tamps. julio 29 de 19 30

El Cajero

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 10 de agosto de 1930.-

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
HERRAMIENTAS		\$ 66.00	
GASTOS GRALES.		" 0.39	
a DEUDORES Y ACREEDORES.			
C. Holck y Cía.			
su factura por 24 palas de mango -			
largo-----			\$ 66.39
CARGUESE A:			
Caja			
Banco de México en Monterrey			
Maquinaria			
Herramientas	\$ 66.00		
Muebles y Enseres			
Gastos Generales	" 0.39		
Rayas:			
Desmonte			
ACREDITESE A:			
Caja			
Banco de México en Monterrey			
DEUDORES Y ACREEDORES		\$ 66.39	

Hecho

Correcto:

Vº Bº

Porfirio B. Lohman

R. E. Nallat.

MONTERREY, N. L. AGOSTO 8

DE 19. 30.

Apartado Postal No. 1

SR. CIA INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S.A.

PEDIDO No 6147

FOLIO No. 082 82

FACTURA No A 3242

VENDIDO CARTA 0.5.30

POR EXPRESS A EST MANTE TAMPS

VILLA JUEREZ TAMPS

A C. HOLCK Y CIA. DEBE

Por lo siguiente que compr. ARON AL CONTADO
según las condiciones anotadas al dorso.

PRECIOS

PLATA MEXICANA.

PEDIDO No 22

Talleres Linotipográficos J. Camú Leal.—Monterrey.

24 PALAS DE ACERO MANGO LARGO VICTOR NO 2 RED.

C/U

2.75

66.00

TIMBRES R.I.

0.35

10% IMP. ADIC.

0.04

TOTAL S E U O

66.39

PAGADO

RECIBIDO

Ricardus
P. P.

H

ADVICE OF CREDIT
AVISO DE CREDITO

BANCO DE MEXICO, S. A.

B. M. - 565-3A. - 100 M. - 11-1989-5086

PLATA

Sr. Rodolfo Elias Calles.
Do Villa Juárez, Tamps

Fecha } Agosto 6 de 1930.
Date }

[illegible]

Todos los documentos se acreditan salvo buen cobro.
Items are credited subject to payment.
Este Banco no asume responsabilidad por falta de protesto.
This Bank is not liable for lack of protest.

BANCO DE MEXICO, S. A.

DEBITO

BANCO DE MEXICO

267
B. M.—565/3.—20 M.—6—1928.—3299

Oro Nacional
~~REXX~~

Sr. **Rodolfo Elias Calles.**
To

Fecha } **Agosto 6 de 1930.**
Date }

B. & S. Suc.—234421

SU
YOURS

Avisamos a Ud. haber efectuado en su cuenta los siguientes cargos:
This is to advise you that we have charged your account as follows:

PESOS

Traspaso a su cuenta plata.

\$ **9.705.03**

[Handwritten signature]
\$ **9.705.03**

BANCO DE MEXICO

Aviso de cargo
Advice of debit

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

2190

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 10 de ----agosto----- de 1930.-

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
BANCO DE MEXICO-Central (plata). a DEUDORES Y ACREEDORES. <u>Gral. P. Elias Calles.</u> traspaso de su cuenta a la primera hecha por el Banco-----		\$ 5 814.43	\$5 814.43 ✓
CARGUESE A:		ACREDITESE A:	
Caja Banco de México en Monterrey Maquinaria Herramientas Muebles y Enseres Gastos Generales Rayas: Desmante	Central (plata)\$ 5 814.43 /	Caja Banco de México en Monterrey DEUDORES Y ACREEDORES \$ 5 814.43 /	

Hecho

Porfirio E. Ledesma

Correcto:

Vº Bº

R. E. Vallarta

ADVICE OF CREDIT
AVISO DE CREDITO

BANCO DE MEXICO, S. A.

B. M.--555-S.A.--100 M.--11-1929-5905

XXXXXXXXXXXX

PLATA

Sr. Rodolfo Elias Calles.
To

Fecha } Agosto 6 de 1930.
Date }

[illegible]

Todos los documentos se acreditan salvo buen cobro.
 Items are credited subject to payment.
 Este Banco no asume responsabilidad por falta de protesto.
 This Bank is not liable for lack of protest.

BANCO DE MEXICO, S. A.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 11 de agosto de 1930.-

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER	
COMBUSTIBLES.			\$ 170.94		
a DEUDORES Y ACREEDORES.					
G. Osuna-Rep. por Ildefonso Garza.-					
su nota #1220 por 1000 litros de -					
gasolina-----				\$ 170.94	
CARGUESE A:		✓	ACREDITESE A:		✓
Caja		Caja			
Banco de México en Monterrey		Banco de México en Monterrey			
Maquinaria		DEUDORES Y ACREEDORES	\$	170.94	✓
Herramientas					
Muebles y Enseres					
Gastos Generales					
Rayas:					
Desmante					
COMBUSTIBLES	\$ 170.94	✓			

Hecho Porfirio C. Latorre

Correcto:

Vº Bº REPALLA D.

Pedido No. 1220. que hace _____ Sr (s).

Pedido No. 1220. que hace Sr(s).
Rodolfo Calles de Hdad. "Manti"
por conducto de

por conducto de

A ILDEFONSO GARZA

VILLA JUAREZ, TAMPS.

para remitir por

Consignado a.

CONDICIONES

CONDICIONES _____
 Villa Guaymas 11 de Agosto de 1930
 EL MODELO, S. A., MONTERREY, MEX.

EL MODELO, S. A., MONTERREY, MEX.

5 Tambour gasoline

1000 litras

8170.

P. 2.

0.85

L.P.

0.09

170.94.

Porfirio E Ledesma

PAGADO

RECEIVED

No. 149 2144

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA RIO MANTE, S. A.

Hacienda Río Mante, Trun. agosto 11 de 1930.

a G. Osuna - Dist. de Huasteca, Pet. Co.
Villa Juárez, Trunps.

Sírva(n) se Ud(s). remitirnos con el portador lo siguiente, con cargo a esta compañía:

1000 lts. de gasol.



RECIBIDO PAGADO

Rio Mante, S. A.
p. Porfirio E. Ledesma

No se pagará ninguna cuenta sin la presentación de esta orden

Remisión 1220.

FOLIO No. 9

FACTURA No. 108.

2145

VILLA JUAREZ, TAMPS. Agosto 11 DE 1930.

SEÑOR Rodolfo E. Calles,

Hada. Mante, Tamps.

A ILDEFONSO GARZA

Por lo siguiente que compró al contado.

DEBE

1000 litros GASOLINA a 0.17.

\$ 170.00.

Renta Interior

" 0.85.

Deuda Pública

" 0.09.\$ 170.94.

CIENTO SETENTA 94/100 PESOS .

Poliza #378

PAGADO

RECIBIDO

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 11 de agosto de 1930.-

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
DEUDORES Y ACREEDORES.			
G. Osuna.-Rep. por Ildefonso Garza.		\$ 90.00	
a COMBUSTIBLES.			
bonificación en Notas Nos. 1035 y-			
1054 por 11000 litros de gasolina-			
cada una-----			\$ 90.00
CARGUESE A:			
Caja			
Banco de México en Monterrey			
Maquinaria			
Herramientas			
Muebles y Enseres			
Gastos Generales			
Rayas:			
Desmonte			
DEUDORES Y ACREEDORES		\$ 90.00	
ACREDITESE A:			
Caja			
Banco de México en Monterrey			
COMBUSTIBLES		\$ 90.00	

Hecho

Correcto:

Vº Bº

Porfirio E. Lelona

R. E. P. allert

ILDEFONSO GARZA

VILLA JUAREZ, TAMPS.

DIRECCIONES
CORREOS Y TELEGRAFO:
VILLA JUAREZ, TAMPS.



EMBARQUES FERROCARRIL
EST. EL MANTE, TAMPS.

Julio 21 de 1930.

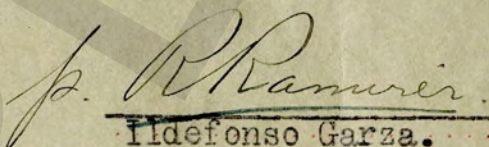
Sr. Rodolfo E. Calles.
Hda. Mante, Tamps.

Muy Señor mio y amigo:-

Suplico a Ud. se sirva tomar nota de que
con esta fecha le he acreditado en su apreciable cuenta lo siguiente:-

Mis Facturas Nos. 60 y 63. - Diferencia en precio de gasolina en 2,000 litros, a 4-1/2 c. \$90.00

En espera de que encontrará Ud. de conformidad lo anterior,
me repito su afmo. atto. amigo y S. S.


Ildefonso Garza.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 11 de --agosto----- de 19.30.--

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
DEUDORES Y ACREEDORES.				
Garza y Delgadillo.				
parte de N/ Ch. #195 a favor de ---				
Ildefonso Garza para Cr. de muestra				
cuenta-----		\$ 1000.00		
G. Osuna-Rep. por Ildefonso Garza.				
resto de nuestro Ch. No. 195 a fa--				
vor de Ildefonso Garza para crédito				
de mues tra cuenta-----		" 1000.00	2000.00	
a BCO. DE MEXICO-Central (Plata).				
p or los anteriores conceptos-----				\$ 2000.00
CARGUESE A:		✓	ACREDITESE A:	✓
Caja			Caja	
Banco de México en Monterrey			Banco de México en Monterrey	
Maquinaria			Central	
Herramientas			(Plata)----	\$ 2000.00 /
Muebles y Enseres				
Gastos Generales				
Rayas:				
Desmante				
DEUDORES Y ACREEDORES \$ 2000.00 /				

Hecho

Profirio E. Ledesma

Correcto:

Vº Bº

R. E. Palacios

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.
MEXICO, D. F.

Villa Juárez, Tamps. agosto 1º de 1930.

Cía. Ind. y Col. del Río Mante, S.A.
Villa Juárez, Tamps.

Muy señores míos y amigos:

Acusamos recibo de su remesa en giro a favor
de nuestro señor Don Ildefonso Garza, del cual --
hemos acreditado en su cuenta la cantidad de -----

\$1000.00 -----

----- Un mil pesos.-

Me suscribo su afmo. amigo atto. y seguro ser
vidor.-

DM

G. Osuna
G. OSUNA.
pp. D. J. G.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.
MEXICO, D. F.

Villa Juárez, Tamps. agosto 1° de 1930.

Cía. Ind. y Col. del Río Mante, S.A.
Villa Juárez, Tamps.

Muy señores nuestros y amigos:

Acusamos recibo de su remesa en giro a favor
de nuestro Señor Ildefonso Garza del cual hemos-
acreditado en su cuenta la cantidad de \$1000.00 -
-----Un
mil pesos.

Nos suscribimos sus afmos. amigos attos. y -
seguros servidores.



Garza y Delgadillo
GARZA Y DELGADILLO

2151

AGENCIA AUTORIZADA

GARZA Y DELGADILLO

AV. OBREGON E HIDALGO

C. VICTORIA. TAMP.

APARTADO NUMERO 50

Agosto 5 de 1930.

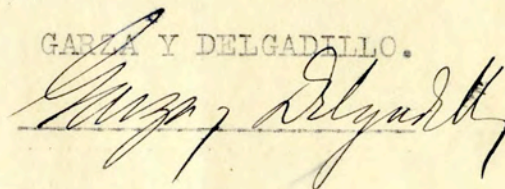
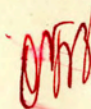
Sr. Rodolfo E. Calles.
VILLA JUAREZ, Tamps.-

Muy señor nuestro y amigo:

Acusamos a usted recibo de su entrega de \$1,000.00 por conducto de nuestro Sr. Ildefonso Garza, cantidad que hemos acreditado en su apreciable cuenta, quedando un saldo de \$107.32 que puede usted mandar cubrir en la forma que le sea más conveniente.

Somos de usted atentos servidores y amigos.

GARZA Y DELGADILLO.



CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 2152

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez Tamps. 11 de agosto de 1930.-

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
SIEMBRA DE CAÑA.			
Consumo de combustibles:			
160 litros de gasolina consumidos-			
por el tractor "30"-----	\$ 20.00		
6 lts. Motoceite idem idem-----	" 3.60		
2 kg. motograsa idem idem-----	" 1.70	25.30	
GASTOS GRALES.			
150 litros de gasolina consumidos-			
por el camión #2198-----	\$ 18.75		
5 lts. Motoceite idem idem-----	" 3.00		
85 litros de gasolina consumidos -			
por los automóviles-----	" 10.63		
40 litros de gasolina consumidos--			
por la planta y bomba-----	" 5.00	37.38	
a COMBUSTIBLES.			
por los anteriores conceptos-----			\$ 62.68
(semana del 26 de julio al 2 de actual)			
CARGUESE A:	✓	ACREDITESE A:	✓
Caja		Caja	
Banco de México en Monterrey		Banco de México en Monterrey	
Maquinaria		COMBUSTIBLES	\$ 62.68 ✓
Herramientas			
Muebles y Enseres			
Gastos Generales	\$ 37.38 ✓		
Rayas:			
Desmonte			
SIEMBRA DE CAÑA	" 25.30 ✓		

Hecho

Correcto:

Vº Bº

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 11 de agosto de 1930.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
SIEMBRA DE CAÑA.			
440 litros de gasolina consumidos- por el Tractor "30"-----	\$ 55.00		
23 litros de Motoceite idem idem--	" 13.80		
3 kgs. motograsa idem idem-----	" 2.55		
90 litros de gasolina consumidos - por el Trator "20"-----	" 10.25		
2 litros motoceite idem idem-----	" 1.20		
1 1/2 kg. motograsa idem idem-----	" 1.28	84.08	
HUERTA DE NARANJOS.			
40 litros de gasolina consumidos - por el trator "20"-----	\$ 5.00		
2 litros motoceite idem idem-----	" 1.20		
1 kg. motograsa idem idem-----	" 0.85	7.05	
GASTOS GRALES.			
255 litros de gasolina consumidos- por el camión #2198-----	" 38.25		
12 litros de motoceite idem idem--	" 7.20		
75 litros de gasolina consumidos - por la planta y bomba-----	" 9.38		
3 litros motoceite idem idem-----	" 1.80		
118 litros de gasolina consumidos- por los automóviles-----	" 14.75		
1 litro de motoceite idem idem---	" 0.60	71.98	
a COMBUSTIBLES.			
por los anteriores consumidos en - la semana del 2 al 8 del actual---			\$ 163.11
CARGUESE A:	✓	ACREDITESE A:	✓
Caja		Caja	
Banco de México en Monterrey		Banco de México en Monterrey	
Maquinaria		COMBUSTIBLES	\$ 163.11
Herramientas			
Muebles y Enseres			
Gastos Generales	\$ 71.98		
Rayas:			
Desmonte			
HUERTA DE NARANJOS	" 7.05		
SIEMBRA DE CAÑA	" 84.08		

Hecho

Correcto:

Vº Bº

Pascual E. Ledesma

R. E. Allen T.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 2154

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 11 de --agosto-- de 1930.

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
DEUDORES	Y ACREEDORES.			
	Plácido Cruz.		\$ 290.00	
	a SIEMBRA DE CAÑA.			
	n/. entrega de 14 cargas un tercio			
	de piloncillo			\$ 290.00
CARGUESE A:		✓	ACREDITESE A:	
Caja			Caja	
Banco de México en Monterrey			Banco de México en Monterrey	
Maquinaria			SIEMBRA DE CAÑA	\$ 290.00 /
Herramientas				
Muebles y Enseres				
Gastos Generales				
Rayas:				
Desmante				
DEUDORES Y ACREEDORES	\$ 290.00 /			

Hecho
Porfirio P. Ledesma

Correcto:

Vº Bº
REP. allet 11.

COMERCIANTE
EN
ABARROTES,
ROPA, CALZADO,
SOMBREROS.

XX

"El Centro Mercantil"

PLACIDO CRUZ.

HIDALGO 12

VILLA JUAREZ, TAMPS.

7/29/39.

2155
FERRETERIA,
MERCERIA
Y
MEDICINAS
DE PATENTE.

XX

Sr.

Mayor Jose G. Abril.
Hda Rio Mante.

Muy Sr Mio y Amigo:-
Recibi de su Chofer Sr Brijido Garcia 14 catorce cargas
de Piloncillo, al precio ya convenido de \$20.00 Veinte Pe-
sos, haciendo en junto la cantidad de, -----
\$280.00. DOSCIENTOS OCHENTA 00/100 PESOS PLATA, cantidad que
conforme con sus instrucciones entregaré en seguida a esa-
Hacienda.

De ud como siempre, Afmo. Atto. Amigo. y S.S.

Mas valor un tercio Piloncillo

\$10.00.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps. 14 de agosto de 1930.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS GRALES.			
mano de obra de 6 arpones para los-			
rolles del Caterpillar Sesenta-----	\$ 3.50		
compra timbres de correo-----	" 5.00		
compra timbres deuda pública-----	" 0.50		
flete de express y saq uito para --			
remitir a Pablo Bustos de Estación-			
Calles, \$7.00 por sacar el camión -			
que se atascó-----	0.32	9.32	
a CAJA.			
por los anteriores conceptos-----		\$ 9.32	
CARGUESE A:		ACREDITESE A:	
Caja		Caja	\$ 9.32
Banco de México en Monterrey		Banco de México en Monterrey	
Maquinaria			
Herramientas			
Muebles y Enseres			
Gastos Generales	\$ 9.32		
Rayas:			
Desmonte			

Hecho

Porfirio E. Ledesma

Correcto:

Vº Bº

R. M. M. M. M.

Recibíde la Cia. Industrial y Colonizadora del Rio
mante la cantidad de \$ 3.50. TRES PESOS CINCUENTA
CENTAVOS importe de mano de obra de sesis arpones
para los rolles del tractor CATERPILLAR 60.

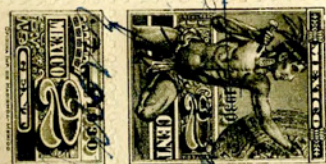
Villa Juárez, tamps. agosto
6 de 1930.

Juan F. Garza

OFF

PAGADO

PBO
Cherry



Villa
Agosto 6 1930
Juan F. Garza

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 2158

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. 15 de agosto ----- de 19 30. -

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
SIEMBRA DE CAÑA.			
345 litros de gasolina consumidos--			
por el tractor treinta-----	\$ 43.13		
8 litros motoceite idem idem-----	" 4.80		
5 kgs. grasa idem idem-----	" 4.25	52.18	
HUERTA DE NARANJOS.			
530 litros de gasolina consumidos--			
por el tractor treinta-----	\$ 66.25		
18 litros motoceite idem idem-----	" 10.80		
8 kgs. motograsa idem idem-----	" 6.80		
280 litros de gasolina consumidos--			
por el tractor veinte-----	" 35.00		
12 litros de motoceite idem idem-----	" 7.20	131.15	
GASTOS GRALES.	126 05		
105 litros de gasolina consumidos--			
por el camión #2198-----	\$ 13.13		
4 litros de motoceite idem idem	" 2.40		
40 litros de gasolina consumidos--			
por la planta y bomba-----	" 5.00		
210 litros de gasolina consumidos--			
por los automóviles-----	" 26.25		
2 litros de motoceite idem idem-----	" 1.20	47.88	
a COMBUSTIBLES.	49 98		
por los consumidos en la semana --			
que termina hoy-----			\$ 231.21

CARGUESE A:

✓

ACREDITESE A:

✓

Caja

Banco de México en Monterrey

Maquinaria

Herramientas

Muebles y Enseres

Gastos Generales

Rayas:

Desmante

SIEMBRA DE CAÑA

HUERTA DE NARANJOS

\$ 47.88 ✓

" 52.18 ✓

" 131.15 ✓

Caja

Banco de México en Monterrey

COMBUSTIBLES

\$ 231.21 ✓

Hecho

Correcto:

Vº Bº

Porfirio E. Ledesma

R. E. N. Allen T.

